



Universidad de Buenos Aires  
Facultad de Ciencias Económicas  
Biblioteca "Alfredo L. Palacios"



# Cooperativas agrícolas

Lennox, Guillermo Donald

1941

Cita APA:

Lennox, G. (1941). Cooperativas agrícolas.

Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Económicas

Este documento forma parte de la colección de tesis doctorales de la Biblioteca Central "Alfredo L. Palacios".  
Su utilización debe ser acompañada por la cita bibliográfica con reconocimiento de la fuente.

Fuente: Biblioteca Digital de la Facultad de Ciencias Económicas - Universidad de Buenos Aires

74109

UNIVERSIDAD NACIONAL DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

1101  
218

COOPERATIVAS AGRICOLAS

TESIS

Presentada para optar al grado de Doctor en Ciencias Económicas

POR

GUILLERMO D. LENNOX

☆

BUENOS AIRES

1941.

74109

COOPERATIVAS AGRICOLAS

I N T R O D U C C I O N

Como sucesores de generaciones pasadas, que nos hemos beneficiado con sus legados de descubrimientos e invenciones, con sus obras inmortales en la ciencia y en el arte y por lecciones objetivas que perfeccionaron nuestros sistemas de vida y de trabajo, debemos recordar muy especialmente el más valioso de esos legados: La absoluta certeza que el género humano puede disminuir sus dificultades financieras, económicas y sociales si tiene el carácter necesario para colaborar con sus semejantes en lugar de combatirlos.

Y al dejar sentado este principio, dejamos sentado el principio del ideal cooperativista, que no ha sido un bien ganado por nosotros; es la herencia de antepasados que hemos perfeccionado. No tenemos el derecho de perderlo, sino el deber de conservarlo e incrementarlo, pues también pertenece a las futuras generaciones que vendrán.

PRINCIPIO DE HOWARTH

"Las utilidades a quien ha contribuido a formarlas;  
la remuneración al capital".

COOPERATIVAS AGRICOLAS

C A P I T U L O - I

Principios Generales

Muchas de las miserias que aquejan a la humanidad en los tiempos actuales tienen una solución tan simple, que su misma simplicidad los hace pasar desapercibidos.

Decir algo nuevo con respecto a las Cooperativas es imposible. Todo lo que se puede hacer es analizar su pasado, el estado actual de su pujante evolución y el camino que esa evolución marcará para el futuro y tratar de encauzar el movimiento cooperativo argentino en particular y el americano en general, a los efectos de que en un día no muy lejano sirva de núcleo y de ejemplo a la futura federación mundial de cooperativas que las generaciones actuales están gestando, pues de las grandes convulsiones políticas y económicas que la actual conflagración engendra partirá la chispa que indirectamente permitirá establecer los principios administrativos, constitucionales y jurídicos que el movimiento cooperativo propugna.

América lo tiene todo para servir de sólida base a ese ideal, no existen odios ni problemas que detengan la expansión de su población, con un suelo portentosamente rico que con su maravillosa producción abastece de materias primas al mundo y cuyas naciones tienen todas formas comunes de gobierno y donde existe un verdadero espíritu de armonía continental exenta de los tóxicos sociales que convulsionan hoy a Europa en medio de un viejo orden en decadencia.

Analizaremos el movimiento cooperativo desde el punto de vista práctico evitando en lo posible las disquisiciones más o menos académicas referentes a las diferencias de programa de lo que ha dado en llamarse la escuela burguesa de Nimes o la escuela proletaria de Rochdale; una propendió al mejoramiento de las condiciones sociales del consumidor, la otra al mejoramiento de las condiciones sociales del obrero. Como tampoco entraremos a discutir los antagonismos entre cooperativas de productores y consumidores. Analizaremos pues el movimiento cooperativo, como una de las grandes ramas de la economía social, que trata de substituir a la organización económica actual cuyo objeto es el lucro individual con una organización colectiva en la que todos pueden tomar parte con idénticos derechos, una organización nueva y democrática en la que cada uno resulta al propio tiempo productor o consumidor o propietario, es decir, que los intereses económicos se vuelven solidarios en lugar de ser, como lo son actualmente opuestos entre sí.

La cooperación transformará paulatinamente el régimen capitalista existente en régimen cooperativo donde el capital resulte asalariado y el trabajo obtenga su correspondiente y equitativa remuneración. Y esta transformación la efectuará respetando las bases del orden social actual, pero haciendo desaparecer las desigualdades a que dan lugar, supeditando al trabajo los factores tierra y capital, pues la cooperación considera a la propiedad una función social y al capital un colaborador indispensable que debe ser equitativamente remunerado.

Siendo los países de América latina esencialmente agrícolas, ganaderos o mineros y dependiendo casi toda su vida económica de la exportación de dichos productos, deben vigilar con especial atención el desarrollo y evolución de esos mercados. La experiencia en Europa ha demostrado una y otra vez que en aquellos países donde existían cooperativas, la competencia de mercados extranjeros y las crisis económicas no se hicieron sentir en toda su intensidad, pues esas sociedades consiguieron debido a su cohesión y experiencia, pero sobre todo a lo primero, hacer frente a las nuevas situaciones creadas.

Tenemos el ejemplo de Dinamarca, donde las cooperativas han alcanzado un alto grado de desarrollo y perfeccionamiento, país esencialmente agrícola hasta mediados del siglo XIX y cuya prosperidad se debía a un activo comercio basado en la exportación de su cosecha cerealista a mercados europeos. Ahora bien, cuando la competencia de los países agricultores de ultramar se hizo sentir al promediar el siglo XIX en que debido a su menor costo de producción convenía más importar cereales que producirlos, los agricultores danesaes no se convulsionaron como ha sucedido en otros países del mundo pidiendo impuestos aduaneros protectores contra esas importaciones que atentaban contra su prosperidad. Por medio de sus asociaciones decidieron aceptar esas importaciones y reorganizar su producción; de un país eminentemente agrícola por excelencia, Dinamarca evolucionó rápidamente hacia la ganadería o mejor dicho hacia la granja o chacra, lo que en poco tiempo aumentó su potencial económico a un nivel muy superior al que su viejo sistema de producción exclusivamente agrícola jamás permitió.

Pero todo ello fué solamente posible debido al sistema cooperativo que por aquel entonces se desarrollaba y a la que la crisis dió nuevo impulso, lo que trajo como resultado la extensión del movimiento a todas las ramas de la actividad económica en sus dos grandes aspectos: producción y consumo.

Todas esas organizaciones se extendieron independientemente y sin intervención del Estado y en lo que a las esencialmente agrícola-ganaderas se refiere, sin intervención ni ayuda de la población industrial o comercial, es decir, evolucionaron progresivamente por el esfuerzo de la población rural y ello fué posible debido al alto grado de cultura cooperativista alcanzado por la población debido al sistema de educación implantado en todas las escuelas de Dinamarca, que se inicia en la escuela primaria y se complementa en escuelas especializadas, al que concurren anualmente alrededor de nueve mil jóvenes de ambos sexos.

La citada enseñanza es esencialmente práctica y racional, los alumnos intervienen activamente en toda la explotación agraria de acuerdo a la edad y fuerza física de cada uno, contemplando no sólo el aspecto técnico de la explotación, sino el económico-comercial. Con este sistema actual y progresista basado en la investigación que desarrolla la inteligencia y la capacidad de ver y comprender los problemas que se plantean y resolverlos adecuadamente y que permite además vigorizar el espíritu de iniciativa, organización y sentido del deber, lo que trae como resultado un triple beneficio: el cultivo provechoso de la tierra, el desarrollo de la inteligencia individual y el indudable progreso económico y social que la implantación del sistema importa.

Antes de entrar a tratar el tema que hemos de desarrollar, analizaremos someramente la historia del movimiento cooperativo, tomando como punto de partida a los "equitable pioneers" de Rochdale que en Lancashire, Inglaterra, durante el año 1844 dieron sentido práctico a lo que había dado en llamarse sueños utópicos de los precursores literarios del movimiento y entre los que se destaca con relieve propio Roberto Owen. Los citados "pioneers" de Rochdale, simples tejedores cotizaron sus ahorros e inauguraron una tienda para la venta de comestibles y artículos de vestir y bajo la dirección de Carlos Howarth, sentaron los principios fundamentales sobre los que descansa la cooperación y que se han sostenido inmutables ante los embates del tiempo. Howarth estableció que debe concederse un voto a cada asociado, cualesquiera sea el monto de su capital y que en las cooperativas de consumo debe venderse al contado, devolviéndose el excedente o beneficio resultante a prorrata del consumo previo descuento de un reducido interés para el capital.

A continuación analizaremos rápidamente varios tipos de instituciones sociales de crédito cooperativo que desde el punto de vista práctico se distinguieron por sus sistemas de organización y la forma en que encararon el problema de la restricción del crédito en sus respectivos campos de acción.

Por una parte, tenemos las Cajas Raffeisen (año 1864) que se pueden titular cooperativas agrícolas de crédito en el verdadero sentido de la palabra, desde que propendieron por todos los medios a su alcance a aliviar y remediar en lo posible los problemas económicos y sociales de los tra-

bajadores de campo, basados exclusivamente en el principio mutualista de la ayuda colectiva de solidaridad ilimitada, sin fines lucrativos, pues hasta las funciones administrativas eran gratuitas.

Por la otra parte, tenemos los Bancos popula- res Schulze-Delitzche (año 1850) que se dedicaron en su ori- gen a allanar las dificultades económicas de la pequeña bur- guesía de los centros urbanos, dentro del sistema cooperativo y del principio de la solidaridad ilimitada, pero desde un pun- to de vista más comercial, desde que persiguen un fin lucrati- vo y sus funciones administrativas son rentadas.

Estas instituciones, en razón de su populari- dad tuvieron innumerables imitadores y dieron lugar a la crea- ción de sistemas que basándose en una u otra organización per- mitieron establecer ciertos tipos de cajas de crédito coopera- tivo de un carácter más o menos comercial, de los que sobresa- len con relieves propios las Cajas de Crédito Haas, que si- bien no tuvieron la difusión y el arraigo de las anteriores, dejaron sentado el principio indiscutible de la vitalidad y ubicuidad del movimiento cooperativo.

Resumiendo, podemos decir, que el cooperativis- mo es una institución esencialmente económica, libre, neutral y mutualista, constituida sobre el principio de que la rique- za no debe producirse para el cambio sino para la satisfac- ción de las necesidades; esto es, que al mismo tiempo que tra- ta de encauzar la distribución de la misma, ejerce una influen- cia niveladora y de pacificación social al excluir la lucha de clases y dar al elemento humano la preeminencia que le co-

rresponde sobre el factor capital y donde cada asociado tiene un voto, sea cual fuere el número de acciones que posee.

Otra de las particularidades del cooperativismo, es la facilidad con que las distintas ramas del movimiento - en razón de sus bases comunes y finalidad económica perseguida - pueden federarse, o sea, centralizar sus esfuerzos en su propio beneficio por medio de lo que ha dado en llamarse cooperación de segundo grado y a la que nos referiremos en su oportunidad.

## C A P I T U L O    I I

### CONCEPTO Y ORGANIZACION DE LAS COOPERATIVAS AGRICOLAS

El equilibrio de la producción y del consumo engendra la prosperidad. El desequilibrio trae consigo la desocupación y la miseria.

Refiriéndonos ahora a las Cooperativas Agrícolas - tema de este trabajo - podemos decir, que casi no existe historia social de poblaciones agrícolas donde no se describa instituciones o actividades que pudieran llamarse cooperativas. Y estas organizaciones en las zonas agrícolas no tenían relación alguna o eran anteriores al movimiento y agrupación de los consumidores en las zonas industriales. Es decir, que en casi todos los países existieron en sus zonas agrícolas formas propias de cooperación o si se quiere, de ayuda mutua, que posteriormente dieron impulso a las cooperativas organizadas sobre las bases actuales y de acuerdo con los progresos que en su evolución alcanzaron las cooperativas de consumo en los centros urbanos industriales. Y ello se comprenderá fácilmente si se analiza los beneficios que engendraba y engendra para los trabajadores rurales los rudimentarios sistemas existentes que son los dos puntales básicos de la cooperación y punto de partida de toda su evolución, esto es: a) reducir los costos de los variados productos agropecuarios que deben alimentar y vestir al género humano; b) eliminar los intermediarios que tratan de explotar a los productores y elevan los precios que deben abonar los consumidores de dichos artículos.

La industria puede reajustar su producción de acuerdo a las necesidades del mercado con relativa facilidad,

con la agricultura, sucede todo lo contrario, pues el equilibrio se consigue con mucha dificultad, debido a que la idea primaria del hombre de campo es aumentar al máximo la producción sin tomar en cuenta los índices de precios, por esta razón, el movimiento cooperativista ha encontrado siempre un terreno propicio entre los trabajadores rurales, debido a que ellos a través de las difíciles condiciones de los siglos, han aprendido a comprender lo que significa la solidaridad social, como posteriormente lo comprendieron los obreros urbanos que también soportaron experiencias históricas semejantes.

Podemos decir entonces, que el espíritu de cooperación se halla en germen en la humanidad y que no puede ser destruído, podrá ser momentáneamente desviado, pero tarde o temprano la naturaleza humana impone su voluntad y de acuerdo con su misma naturaleza histórica ese germen se ha desarrollado, evolucionado y dado sus mejores frutos allí donde las condiciones económicas desfavorables obligaron a los individuos a agruparse en defensa de sus necesidades vitales.

Resumiendo, podemos decir, que siendo las dos funciones económicas fundamentales de la sociedad: producir y consumir y que siendo la actual sociedad económica calificada de sociedad capitalista y la función dominante la producción, es absolutamente necesario encauzarla y a ello tiende el movimiento cooperativista al tratar de eliminar toda clase de intermediarios entre los productores urbanos y rurales, de manera que ambos controlen los costos de cada uno de los productos de sus respectivas industrias para el logro de un progresivo acercamiento de productores y consumidores gobernados por los mismos asociados en forma cooperativa y por intermedio de

sus respectivas federaciones.

La cooperación rural está íntimamente ligada al problema del crédito agrícola, es decir que más que una institución jurídica, es una cuestión social.

Hay diferencias señaladas entre el régimen de producción industrial y el rural. En el primero, los actos de transformación de las materias primas son más o menos inmediatos y el resultado de la empresa no se hacen esperar; en el segundo en cambio, los actos de elaboración, siembra y recolección requieren un tiempo mucho mayor, generalmente un año, por eso se ha dicho que la agricultura es la industria del año próximo.

En nuestro país en particular y en todos los países americanos en general, la inmensa mayoría de los trabajadores rurales carecen de capital inmueble, pues en su mayoría son arrendatarios o colonos. Por esta razón casi todos ellos encuentran dificultades para conseguir en préstamo el capital de explotación, para ellos más necesario, reproductivo y remunerador que el capital inmueble.

Existe en el ambiente agrícola-ganadero muchos males que remediar, muchos mitos que destruir y muchos defectos que corregir. Entre los primeros se halla la liquidación de los latifundios que obstaculizan la formación de las pequeñas propiedades rurales. Latifundios, que en nuestro país, si se toma por base las propiedades arriba de mil hectáreas, alcanzan en la región cerealista hasta el sesenta y ocho por ciento de la extensión total. Entre los defectos a corregir, tenemos el de solucionar en forma inmediata y concisa

la falta de crédito agrícola; ya sea dando un mayor impulso a las leyes existentes y en especial la Ley N<sup>o</sup> 11.684 - de crédito agrario - ya sea sancionando nuevas leyes que encaren el problema en forma amplia y práctica y no como simples medidas de emergencia.

La falta de crédito que ha caracterizado siempre no tanto a la ganadería como a la agricultura, no se debe ni a la inseguridad ni al escaso rendimiento de la industria agrícola-ganadera, ni a la heterogeneidad y poca densidad de la población rural - varios de los mitos a destruir - sino a la falta de garantía que ofrecen los pobladores rurales desorganizados. Y es aquí donde se puede apreciar la desventaja en que se halla el agricultor con respecto al ganadero; éste, tiene un bien que puede constituir en prenda, es decir, algo tangible, aquel, nada tiene hasta tanto levante su cosecha.

Por lo tanto, para que exista una organización racional del crédito agrícola es imprescindible que los agricultores y ganaderos formen los núcleos necesarios de manera que las instituciones oficiales y particulares colaboren al logro de ese fin; para ello el sistema cooperativo se impone.

El crédito agrícola ejercido por intermedio de las cooperativas eliminará la tutela perniciosa que han ejercido sobre nuestros hombres de campo los acopiadores y consignatarios, las casas de comercio de ramos generales y los "bolicheros", permitiéndole como medida previa, comprar los artículos de consumo y explotación al más bajo precio posible, así como también conseguir a interés módico los fondos necesarios para la evolución de sus negocios. Todo esto, como una

posibilidad inmediata; en cuanto a las futuras ellas son infinitas pues el campo de acción del cooperativismo lo limita únicamente la inteligencia humana.

La eliminación de la antes citada tutela por obra del crédito agrario ejercido por intercambio de las cooperativas tendrá por otra parte la virtud de permitir al hombre de campo iniciar un nuevo ciclo de su explotación agropecuaria sin hallarse endeudado o por lo menos sin comprometer anticipadamente la cosecha a realizar, lo que a su vez, con el andar del tiempo le permitirá formar el fondo de reserva necesario para iniciar sus operaciones sin dificultades ni contra tiempos financieros primero y más tarde con la reserva acumulada adquirir la tierra que trabaja. El día que ésto suceda la importancia actual del crédito agrario quedará relegado a la historia y se habrá dado un paso más hacia el fin por que bregaron todos los gobernantes de nuestro país en particular y de los americanos en general, es decir, la liquidación de los latifundios de manera que cada hombre de campo sea un propietario, pues arraigar al colono a la tierra es hacer obra de gran trascendencia colectiva, que a su vez crea las bases necesarias para establecer un régimen agrario más firme desde el punto de vista económico y más justo desde el punto de vista social.

Resumiendo, podemos decir, que aun cuando cultivar la tierra y criar ganado son las profesiones más antiguas e indispensables que se conocen - de su desarrollo y prosperidad dependen todas las demás - la agricultura y la ganadería son en casi todos los países las profesiones más primiti-

vas y peor organizadas en su aspecto económico. De donde se deduce, que como medida previa, los trabajadores agropecuarios deben contribuir a remediar sus problemas financieros, económicos y sociales, asociándose, pues, en su estado actual de desorganización sólo acentúan sus dificultades y alejan las soluciones.-

## C A P I T U L O    I I I

### EL COOPERATIVISMO AGRICOLA EN DINAMARCA

Autonomía de la cooperación y transferencia del gobierno económico de las manos del productor a las manos del consumidor.

La historia del movimiento cooperativo, como hemos visto, forma parte del desarrollo del pensamiento humano. Su finalidad económica es la eliminación del intermediario, la conjugación de los intereses y la satisfacción de las necesidades económicas mejor aseguradas por una acción común que por una acción aislada.

Antes de entrar a tratar el crédito agrícola desde el punto de vista de nuestro país, es conveniente analizar primero los antecedentes de países europeos donde la evolución de sus sistemas económicos de producción son similares a los nuestros y donde el desarrollo del cooperativismo ha alcanzado el más alto grado de perfección.

Esta comparación es fundamental, pues permite, partiendo de bases comunes analizar cómo la experiencia los ha ido transformando y perfeccionando y cómo a su vez esa evolución ha cooperado al mejoramiento económico y social de ese país.

Inglaterra se ha distinguido por el alto grado de evolución y perfeccionamiento que alcanzaron sus asociaciones de consumo, Francia por sus asociaciones de producción, Alemania por sus asociaciones de crédito, Dinamarca por sus asociaciones rurales y Canadá por su famoso pool triguero.

Estas últimas analizaremos muy especialmente en razón de su si militud con las nuestras y que por haber alcanzado un alto gra do de perfeccionamiento nos permitirán encauzar nuestro movi- miento cooperativo.

Pero antes de entrar a tratarlas directamente, nos referiremos al reino de Dinamarca en su aspecto físico pri mero, la evolución de su producción agropecuaria después, para referirnos luego a su cultura social y alto potencial económi- co, todo ello en íntima relación con la evolución del movimien to cooperativo.

De acuerdo con los datos publicados por el rei- no de Dinamarca en su Anuario Oficial, se desprende: que con una extensión de 44.300 kilómetros cuadrados y una población de 3.737.000 habitantes o sea un promedio de ochenta y siete habi tantes por kilómetro cuadrado, posee una superficie productiva que alcanza a un noventa por ciento de su extensión total, de los cuales, el ochenta por ciento dedicado a la explotación a- gropecuaria propiamente dicha.

En lo que a la población se refiere, ella aumen ta año a año, tiene un promedio de natalidad de diez y ocho por mil y un promedio de mortalidad de once por mil. Si nos re- montamos a medio siglo atrás, veremos que en aquel entonces la población urbana alcanzaba apenas una cuarta parte de la pobla- ción de todo el país; en la actualidad, como consecuencia del desarrollo de la industria, comercio y transporte y por lo tan to con el aumento de especialización de la misma, la población urbana alcanza a casi más de la mitad de la población total.

Esta marcada evolución se debe entre otras cau-

sas a que los productores agropecuarios adquirieren en la actualidad muchos artículos que antes producían, por otra parte, a que el uso creciente de maquinarias en la agricultura ha reducido el empleo de material humano en los distritos rurales.

En lo que a la población rural propiamente dicha se refiere, un noventa y cuatro por ciento de esa población es propietaria de la tierra que explota. De los 204.231 establecimientos agropecuarios existentes, alrededor del cincuentidós por ciento poseen menos de diez hectáreas que corresponde a un diez y seis con cinco por ciento de la extensión total dedicada a la agricultura, correspondiendo a los establecimientos rurales de diez a sesenta hectáreas la casi totalidad del saldo de esa extensión. Sólo un dos con tres por ciento de las propiedades rurales alcanza una extensión mayor de sesenta hectáreas. La distribución de los 204.231 establecimientos antes citados se analiza en el cuadro a página diez y nueve.

Cuando durante la segunda mitad del siglo XIX los agricultores daneses sufrieron los efectos de las importaciones de cereales producidos a bajo costo en el extranjero y a cuya competencia comprendieron no podrían responder, se reorganizaron rápidamente a los efectos de hacer uso de esas importaciones con el fin de dedicarse casi por entero a la ganadería o mejor dicho a la producción de granja o chacra y a la preparación de campos de pastoreo y cultivos afines. Esta rápida transformación de la agricultura cerealista a la ganadería intensiva y científica trajo como consecuencia una potencialidad y estabilidad económica que jamás la producción

DISTRIBUCION DE LOS ESTABLECIMIENTOS AGRICOLAS EN DINAMARCA

Extensión	Número de estable- cimientos.		Area agrícola comprendida	
	T o t a l	%	1000 Ha.	%
0,55 a 3 has.	27.893	13,7	52	1,6
3 a 10 has.	77.784	38,1	472	14,9
10 a 30 has.	72.352	35,4	1.308	41,2
30 a 60 has.	21.406	10,5	845	26,6
60 a 120 has.	3.769	1,8	290	9,1
120 a 240 has.	740	0,4	119	3,8
240 has. y mayores	287	0,1	90	2,8
	204.231	100,-	3.176	100,-

cerealista hubiera permitido alcanzar.

Sin embargo, esa rápida transformación sólo fue factible debido al sistema cooperativo que por aquel entonces se desarrollaba y a la situación creada que le dió un nuevo y vigoroso impulso. Desde entonces el sistema cooperativo ha evolucionado rápida y constantemente y en la actualidad los propietarios daneses cualesquiera sea la extensión o importancia de sus establecimientos se hallan organizados en sociedades cooperativas que extienden su campo de acción sobre la compra y venta de todos los productos agropecuarios en su doble aspecto: producción y consumo.

Todas estas organizaciones se han desarrollado independientemente dentro de los distintos grupos rurales y sin intervención alguna de la población urbana. Todo ello fue posible debido al alto grado de cultura alcanzado por la población debido a un antiguo y bien establecido sistema de educación que se inicia en la instrucción primaria y se complementa posteriormente en las escuelas superiores populares para adultos.

Analizaremos someramente el movimiento cooperativo danés en sus distintas ramas tomando por base las cifras del último Anuario Oficial del reino de Dinamarca. Empezaremos por las sociedades que se dedican al perfeccionamiento rural en su aspecto más amplio.

A ello tienden en forma continuada y vigorosa las asociaciones locales de agricultores, las asociaciones locales de pequeños propietarios rurales y la Sociedad Real Agrícola, una de las sociedades agrícolas más antiguas, habiendo

sido fundada en el año 1789. Estas sociedades se dedican asimismo a promover el adelanto general y económico del movimiento agropecuario en todos sus aspectos. Existen ciento treintisiete asociaciones locales de agricultores con ciento cuatro mil miembros y un mil doscientos cincuentisiete asociaciones de pequeños propietarios rurales con alrededor de ochenta y cuatro mil miembros. Estas dos asociaciones se han organizado, centralizando sus esfuerzos en las siguientes instituciones: "La Federación de Sociedades Agrícolas Danesas" ("De samvirkende danske Landboforeninger") y la "Federación Danesa de Sociedades de Pequeños Propietarios" ("De samvirken de danske Husmandsforeninger"). Estas dos sociedades en estrecha colaboración con la "Federación de Sociedades Danesas" han establecido una organización conocida con el nombre de "Junta Agrícola" ("Lanbrugsraadet"), cuyo principal objeto es propender a una más estrecha relación de los intereses agrícolas con las autoridades gubernamentales, con los países extranjeros y con las otras industrias.

La obra constructiva y científica de estas asociaciones en favor del perfeccionamiento de la ganadería y la agricultura llevada a cabo por intermedio de conferencias e inspecciones, por expertos, exposiciones periódicas y muestras permanentes constantemente renovadas, trabajos experimentales, etc., cuenta con la ayuda de subsidios gubernamentales.

Las cooperativas de Dinamarca debido a su alto grado de desarrollo y perfeccionamiento y a los efectos de atender cumplidamente sus funciones se han dividido en sociedades cooperativas altamente especializadas y que analizaremos brevemente.

Existen Sociedades Cooperativas de Cría y Control de la producción ganadera cuya principal función es propender al perfeccionamiento de las distintas especies animales, en especial vacunos en su doble aspecto producción de leche y carne; caballos, cerdos, aves, etc. El principal objeto de las sociedades en lo que a su función de control se refiere, es dedicar especial atención al mejoramiento del índice de productividad de las especies por medio de inspecciones periódicas. Por ejemplo, en la industria lechera se analiza y controla la alimentación de los animales, la producción lechera y su rendimiento de grasa; excluyendo por una parte a los animales de bajo rendimiento e incrementando la cría de los animales especialmente dotados. Estas sociedades han tenido una evolución progresiva y constante, en sus primeros tiempos patrocinados principalmente por los propietarios de los establecimientos mayores, pero en la actualidad se ha notado un marcado aumento de asociados entre los pequeños propietarios. Mantienen el interés y la emulación de sus asociados por medio de muestras periódicas de productos, publicación de sistemas prácticos y económicos de explotación, compilación y preparación de índices de precios en los mercados y su posible derivación, índices de productividad por animal y en conjunto, así como también cómo deben preparar su producción. En lo que a la venta del resultado de la explotación se refiere, ella se realiza ya sea directamente ya sea por intermedio de las mismas cooperativas o por medio de organizaciones que las mismas cooperativas han creado a ese fin.

Otro tipo de cooperativa especializada es la que se ocupa de la industrialización del cerdo y preparación

de tocino, producto de mucha aceptación en el mercado europeo y en especial en Inglaterra, donde las cooperativas han organizado una sociedad dedicada a la venta de su producción, directamente controlada por la "Federación Danesa de Fábricas de Tocino". En el año 1923 estas fábricas cooperativas controlaban el setenta y cinco por ciento del stock de cerdos.

Dos nuevos tipos de cooperativas cuya organización y evolución presentaba promisorios aspectos, eran las cooperativas dedicadas a la exportación de huevos y a la industrialización y exportación de aves. Ambos tipos de cooperativas contaban con mucha popularidad entre los pequeños propietarios rurales. Existen también cooperativas dedicadas a la exportación de ganado, en especial plantales finos.

Existen igualmente cooperativas dedicadas exclusivamente a la importación, distribución y venta de semillas, fertilizantes y en general todos los productos necesarios a la producción agrícola-ganadera danesa y en especial forrajes; un rubro muy importante de su comercio. Todas estas cooperativas mantienen entre sí una estrecha y constante colaboración que les permite alcanzar el máximo de beneficio con el mínimo de esfuerzo.

Un análisis del cuadro a página veinticinco correspondiente a los años 1923, 1935 y 1936 - nos permitirá apreciar la importancia fundamental del movimiento cooperativo danés y su rol preponderante en la situación económico-financiero de ese país en su doble aspecto político y social.

Para dar una idea de la importancia de la producción agropecuaria en Dinamarca bastará dejar constancia que

durante el año 1936, el catorce por ciento del valor de las importaciones correspondió a los forrajes y alimentos destinados al ganado y que las tres cuartas partes del valor total de sus exportaciones se refiere exclusivamente a su producción agropecuaria.

Todo este movimiento ha sido creado, impulsado y perfeccionado por los verdaderos interesados, con sus propios capitales y sin intervenciones extrañas y lo que es más, sin ayuda financiera del Estado, sin medidas de emergencia ni privilegios que redundaran en perjuicio de los demás habitantes. La intervención del Estado se ha limitado pura y exclusivamente a garantizar el libre juego de la oferta y la demanda, subvencionar los laboratorios y establecimientos dedicados a estudios científicos y en especial a realizar una activa y tesonera campaña en favor del movimiento cooperativista.

Analizando el movimiento económico-financiero de los últimos años se aprecia su estabilidad y siendo un país agropecuario por excelencia, la citada estabilidad es digna de estudio a los efectos de su comparación con nuestro país en particular y con otros países de América de producción agropecuaria preponderante, en general casi siempre en dificultades financieras ocasionadas por la depresión más o menos violenta de los precios de sus exportaciones básicas debidas casi siempre, entre otras causas, a exceso de producción en el orden local o en los países competidores, o ambos.

La estabilidad del mercado danés se debe en gran parte a dos razones principales. A la cohesión y expe

MOVIMIENTO COOPERATIVO AGRICOLA EN DINAMARCA

Tipos de cooperativas	Porcentajes de agrarios adheridos	Porcentajes que controla
Tamberas	90	86 (vacas)
Fabricantes de tocino	70	75 (cerdos)
Exportadoras de huevos	22	26 (aves)
Exportadoras de ganado	11	18 (hacienda)
Comercian en forrajes	31	( 33 (vacas)
Comercian en fertilizantes	24	( 35 (cerdos) 29 (superficie)

La cantidad de asociados de esas organizaciones en el año 1935 y el volumen total de sus operaciones durante el año 1936, fué el siguiente:

Tipos de cooperativas	Sociedades	Asociados	Operaciones Mill. krom.
Tamberas	1.404	190.000	570
Fabricantes de tocino	60	187.000	440
Exportadoras de huevos	800	50.000	23
Exportadoras de ganado	12	11.000	11
Comercian en forrajes	1.434	92.000	91
Comercian en fertilizantes	1.484	55.000	25

riencia del movimiento cooperativo en estrecha colaboración con la intensiva y diversificada producción en su doble aspecto agrícola-ganadero o si se quiere a la implantación de lo que se ha dado en llamar chacra o granja científicamente explotada.

La experiencia cooperativa permite analizar las curvas de producción y consumo en los distintos rubros de la producción y de acuerdo con los análisis realizados sugerir la conveniencia de reducir ciertos rubros o incrementar otros y los asociados toman muy en cuenta esos consejos, que la diversidad de la producción les permite realizar sin incurrir en mayores gastos, siempre menores que la baja de los precios o falta de mercados le acarrearían si se hallaran desorganizados o abandonados a su propia suerte.

Resumiendo, podemos decir que la alta especialización y pulverización o mejor dicho descentralización de las cooperativas se ha debido entre otras causas:

- 1º) Al alto grado de cultura de la población que ha permitido que el movimiento cooperativista fuera iniciado, impulsado y dirigido por la población directamente interesada en el mismo.
- 2º) A la forma práctica y democrática en que se realiza la administración de las sociedades, basado en un principio de libertad y aceptación voluntaria.
- 3º) La estrecha colaboración de las sociedades cooperativas de producción y consumo, a diferencia de otros países donde las dos corrientes cooperativas tienen casi siempre intereses antagónicos muy difíciles de allanar.

Esto es lo que ha permitido a esas sociedades

cooperativas alcanzar entre otras ventajas, dos muy importantes, que son:

- 1ª) Beneficiar a los pequeños propietarios rurales permitiéndoles vender su modesta o mejor dicho pequeña pero variable producción a los mismos precios y con las mismas ventajas que los propietarios mayores, lo que ha traído como consecuencia, por una parte, un mayor bienestar económico y social y por la otra una mayor uniformidad y calidad de la producción, lo que trajo como resultado una mayor estabilidad y simplificación de precios.
- 2ª) La estrecha colaboración del movimiento cooperativista en sus dos ramas producción y consumo, ha permitido desorganizar primero y reducir luego las combinaciones poderosamente organizadas de los intermediarios que en su afán de lucro destruyen la estabilidad del mercado de la producción al imponer bajos precios a los productores y altos a los consumidores. Lo que trae como primera consecuencia un aumento del costo de vida y como segunda un aumento de los salarios para compensar ese aumento lo que a su vez implicará con el andar del tiempo un nuevo aumento de precios o sea la inflación con todas sus consecuencias y cuyo único remedio es la deflación o sea el movimiento a la inversa, que si no se halla bien dirigido y controlado acarreará nuevas penurias y contratiempos económicos y sociales.

Se puede afirmar que, las sociedades cooperativas, si bien no podrán evitar los movimientos cíclicos de inflación y deflación, podrán aminorar sus efectos al retardar sus impulsos por medio de una juiciosa y científica estabili-

zación de la producción en el orden local primero, que al generalizarse entre los demás países del mundo traería como consecuencia la posible estabilización de la producción y el consumo en el orden internacional.

## C A P I T U L O    I V

### EL COOPERATIVISMO AGRICOLA EN CANADA

La comercialización de la producción evitando intermediarios costosos y gastos inútiles.

La cooperación agrícola en Canadá goza de un bien ganado prestigio, conocido en el mundo entero por esa gran institución que ha dado en llamarse "El Pool Canadiense de Trigo", que concentra la casi totalidad de la producción de ese cereal en ese país.

Pero antes de entrar a tratar el movimiento cooperativo, nos referiremos primero a su aspecto físico, la evolución de su producción agropecuaria después, para referirnos luego a su alto potencial económico, todo ello en íntima relación con la evolución del movimiento cooperativo.

El Dominio del Canadá tiene una superficie de nueve millones quinientos cuarentidós mil kilómetros cuadrados, es decir igual que la de Europa, algo mayor que la de Estados Unidos o el Brasil y casi tres veces y medio mayor que la de la Argentina.

El dieciséis por ciento de la superficie total es apto para la agricultura. El treintitrés por ciento está cubierto de bosques, siendo improductivo el cincuentuno por ciento del área total. Solamente se cultiva el siete por ciento y se explotan bosques que abarcan el veintitrés por ciento del área total del país.

La población del Canadá alcanza a once millo -

nes ciento veinte mil habitantes de los cuales veintidós por ciento son extranjeros y uno por ciento de raza india. Prácticamente no existen mestizos. El cincuentidós por ciento de la población nativa es de origen británico y el veintinueve por ciento de origen francés. En lo que a la distribución de esa población se refiere, el cincuenticuatro por ciento se halla radicado en las zonas urbanas y el cuarentiseis por ciento en las zonas rurales.

El movimiento cooperativo agrícola en el Canadá, al igual que en todos los países, tuvo su origen en la diferencia en contra de los productores - en este caso rurales - entre el costo de su producción en el mercado y el costo de vida, que les creaba una situación imposible o mejor dicho paradójica que los obligaba a producir y alimentar a las demás clases sociales mientras ellas se debatían en una miseria crónica.

Esta situación anómala dió como resultado la creación de organizaciones agrícolas de producción en un número tal, que en la actualidad la relación de esas asociaciones con respecto a las asociaciones agrícolas de consumo es de diez a uno, ésto en lo que a cantidad de asociados y locales de venta se refiere. En lo que a volumen de ventas, las asociaciones agrícolas de producción realizan veinte veces el volumen de ventas que las cooperativas de consumo.

En cuanto a asociados, su número alcanza a trescientos diez y ocho mil quinientos noventisiete personas, comparado con los treinta mil quinientos cuarentiseis miembros de las asociaciones de consumo. Desde el punto de vista de los

negocios realizados, las asociaciones agrícolas de producción distribución y venta sumaron un total de ciento treintiocho millones veinticinco mil cuatro dólares canadienses comparados con siete millones doscientos setenta y ocho mil novecientos cincuenta dólares canadienses en las asociaciones de consumo.

En lo que a la antigüedad de las asociaciones se refiere, las cooperativas agrícolas de consumo son las más antiguas, una de ellas data desde el año 1892 y aún opera en la actualidad. Entre los años 1908 y 1915, cuarenta y una cooperativas agrícolas de consumo iniciaron sus operaciones y se hallan todavía en actividad, alcanzando en la actualidad a más de doscientas asociaciones.

A continuación realizaremos un rápido análisis de los distintos tipos de cooperativas agrícolas de producción teniendo en cuenta su antigüedad, para luego entrar a tratar los pools trigueros.

En lo que a cooperativas tamberas se refiere, las más antiguas - once de ellas - han tenido su origen entre los años 1885 y 1900 y aún hoy se hallan en actividad, habiéndose extendido este tipo de cooperativa a casi todo el territorio del Canadá. A este movimiento se debe el extraordinario incremento de su industria lechera, cuya riqueza es varias veces superior a la Argentina a pesar de poseer solamente alrededor de una cuarta parte de su stock vacuno.

En relación a su antigüedad e importancia tenemos las cooperativas agrícolas dedicadas a la producción, distribución y venta de frutas y verduras. A pesar de que al-

gunas de estas asociaciones tienen su origen en el año 1897, el período más importante de su evolución corresponde a los años 1910 a 1915 en que se formaron alrededor de veintinueve asociaciones.

En lo que a las cooperativas ganaderas se refiere y en ellas incluiremos a las cooperativas dedicadas a la industrialización, distribución y venta de aves de corral, podemos decir que su importancia y rápida evolución data desde los años 1926 a 1930, sobre todo en lo que a la exportación de sus productos se trata y ello se debe en gran parte al apoyo que le prestaron las organizaciones afines a los elevadores cooperativos a que nos referiremos a continuación.

Entraremos a analizar ahora las asociaciones cooperativas agrícolas dedicadas a la producción, distribución y venta de cereales y forrajes, que si bien son los representantes más jóvenes del movimiento cooperativo canadiense, representan en la actualidad el más importante desarrollo del mismo en todos sus aspectos, incluyendo: número de asociados, capital invertido y volumen de operaciones.

A los efectos de presentar objetivamente el movimiento cooperativo canadiense reproduciremos a página treinta y tres la evolución del mismo en sus diversas ramas (incluyendo filiales) y que se hallaban en actividad durante el año 1932.

Todas estas asociaciones cooperativas y en especial los elevadores de granos cooperativos que tan poderosa influencia ejercieron por intermedio de sus asociados y movimientos culturales y crítica constructiva, trajo como resulta

CRECIMIENTO DEL MOVIMIENTO COOPERATIVO AGRICOLA CANADIENSE

(Incluyendo filiales) tomando en cuenta únicamente las sociedades en actividad durante el año 1932.

A ñ o s	Tambo	Fruta y verdura	Ganadería	Avi- cultura	Semilla y cereal	Consumo	Varios	Total
1881/1885	1	---	---	--	--	--	--	1
1886/1890	1	---	---	--	--	--	--	1
1891/1895	4	---	---	--	--	1	--	5
1896/1900	10	1	---	--	---	--	--	11
1901/1905	3	2	---	--	--	--	--	5
1906/1910	3	7	---	--	--	4	1	15
1911/1915	17	26	7	2	--	58	11	121
1916/1920	24	3	11	39	228	99	26	430
1921/1925	12	35	38	57	218	37	12	409
1926/1930	16	22	300	73	1694	94	19	2218
1931	3	5	4	6	8	22	11	59
T O T A L	94	101	360	177	2148	315	80	3275

do la sanción de leyes que en una constante evolución permitieron la creación del pool triguero con sus modernos sistemas de elevadores de granos, lo que trajo como consecuencia, primero la reducción en el costo del manipuleo del cereal y a continuación, en un constante perfeccionamiento, la reducción de la especulación y simplificación de los trámites de venta, creando nuevos mercados tanto locales como extranjeros para aumentar el consumo de trigo en sus más variados aspectos. Creó nuevos tipos standard de trigo, unos resistentes a plagas, y otros de acuerdo a las condiciones locales de las distintas zonas de cultivo. Por otra parte, prohibió la mezcla de trigo de distintas categorías, con el fin de mantener su alta calidad.

Y lo que es más, estos pools trigueros en particular y casi todas las cooperativas agrícolas en general operan con todos los agricultores dentro de sus respectivas asociaciones teniendo como único fin la prosperidad de los productores agropecuarios canadienses, pero muy especialmente en lo que se refiere a su producción básica: el trigo.

Para dar una idea más completa del movimiento cooperativo agrícola canadiense, reproduciremos a página treinta y cinco, un resumen general debidamente analizado por rubros y que corresponde al año 1932. Al analizar este resumen es conveniente tener muy en cuenta que se refiere a un año de precios bajos cuyo índice corresponde a una reducción de casi un cincuenta por ciento con los del año 1926 que se tomó como base.

Las organizaciones voluntarias que han dado en

COOPERATIVAS AGRICOLAS EN CANADA - Año 1932

( En dólares canadienses )

	Total de sociedades y filiales	Asociados	A c t i v o	P a s i v o	Capital Realizado	Otras Inversiones	Volumen total de Operaciones
<u>De Producción</u>							
Tambo	113	27.524	3.898.060	1.703.632	1.403.299	274.234	15.444.835
Fruta y Verdura	110	8.232	3.058.170	1.280.641	1.116.861	54.706	7.679.713
Ganadería	338	44.389	747.719	276.378	82.541	220.748	15.900.070
Avicultura	200	30.511	405.453	252.926	32.563	73.160	4.443.153
Semilla y Cereal	2.143	190.372	54.746.759	15.189.468	3.396.657	29.410.190	91.257.433
Lana	15	2.150	272.689	17.461	115.110	--	487.550
Varios	47	15.419	921.480	374.895	191.250	--	2.812.250
Sub-total	2.966	318.597	64.050.330	19.095.401	6.338.281	30.033.038	138.025.004
<u>De Consumo</u>							
Varios	133	10.544	420.250	197.729	157.608	6.428	--
United Farmers Coop.	12	20.000	1.047.898	700.957	361.709	--	(x)
Cooperative Fédérée	6	( x )	1.383.825	1.029.257	262.269	--	(x)
TOTAL EN CANADA	3.501	379.687	70.226.288	22.072.231	8.570.488	30.073.110	145.303.954

(x) Distribución efectuada en rubros anteriores.

llamarse "Pools Trigueros del Canadá", todos ellos creados durante los años 1923 y posteriores por reorganización de los elevadores cooperativos ya existentes, son: la "Manitoba Pool Elevators Ltd.", la "Saskatchewan Wheat Pool" y la "Alberta Wheat Pool" reunidos en una federación central conocida por el nombre de "Canadian Cooperative Wheat Producers, Ltd". ("Cooperativa Canadiense de Productores de Trigo, Ltda.").

Estos pools trigueros han tomado una parte activa en lo que a la sanción de leyes fundamentales para la agricultura se refiere. Sus opiniones, discusiones y críticas fueron tomadas muy en cuenta por los legisladores, pues estas asociaciones sostuvieron y propugnaron medidas económicas que les eran favorables sin tomar en cuenta para nada el color político de los partidos gobernantes.

Por otra parte, los pools trigueros han venido a llenar sin cargo para el agricultor una función de prestamistas, pues efectúan los pagos por cereal recibido de sus asociados en la siguiente forma: un pago inicial contra la entrega del trigo en el elevador, un segundo pago en Marzo antes de la siembra, un tercer pago en Julio antes de la cosecha y el cuarto y último pago a la terminación del año comercial del pool. Sobre este aspecto de la cuestión, W.A. Irwin en su trabajo titulado "El Pool Canadiense de Trigo", expresa textualmente bajo el título "Los préstamos agrarios se reducen": "Según el viejo sistema de colocación no organizada, el agricultor recibe el precio de su trigo todo a la vez en una sola suma, generalmente en otoño. De esta suma tendrá que pagar al banco los préstamos recibidos y en la mayoría de los casos este pago lo dejaba con una suma muy limitada que

debía durarle hasta la primavera. Esto significaba que, para el momento de la siembra tenía que atarse de nuevo a los bancos pidiendo nuevos fondos con los cuales sufragar los gastos. Y cuando llegaba el momento de la cosecha, un nuevo préstamo se hacía necesario. En otras palabras, el agricultor vivía financiándose continuamente, sobre las perspectivas de la próxima cosecha y pagándoles a los bancos por el privilegio de hacerlo así. Con el sistema de pagos del pool, por otro lado, el agricultor se aproxima más a una condición que casi le permite operar con dinero en efectivo. El pago que se efectúa en la primavera le ayuda para el costo de la siembra y el pago de Julio con el de la recolección. En lugar de disponer de dinero constante y sonante una sola vez al año, ahora experimenta la satisfacción de recibir su dinero bien ganado cuatro veces al año. Y como esto es aplicable a más de la mitad de los agricultores del oeste canadiense, ha dado como resultado un mayor movimiento de negocios".

Con el fin de dar una idea de la distribución de las asociaciones cooperativas agrícolas en todo el Dominio del Canadá, reproducimos a página treinta y ocho la evolución de la distribución de los mismos por rubro y provincias; sin embargo, se deja constancia que en el citado cuadro las cooperativas agrícolas han sido analizadas sin tomar en cuenta las sucursales; por ejemplo en las tres primeras provincias arriba citadas, existen nueve organizaciones cooperativas agrícolas de producción, distribución y venta con dos mil cien elevadores locales en sus respectivas zonas de influencia.

En estos últimos años se ha venido realizando en la producción agrícola canadiense, un apreciable reajuste

ASOCIACIONES COOPERATIVAS EN EL CANADA - Año 1936

Provincias	Total	A g r í c o l a s							No Agrícolas	
		P r o d u c c i ó n					Consumo	Varios		
		Tambo	Fruta y Verdura	Semilla y cereal	Ganad.	Avic.				Varios
Alberta	83	9	-	4	23	2	3	40	1	1
Columbia	100	12	53	1	2	1	1	24	2	4
Manitoba	64	5	1	2	2	1	-	49	-	4
N'va. Brunswick	47	13	1	-	18	1	-	12	1	1
N'va. Scotia	150	5	50	-	34	1	3	33	1	23
Ontario	282	50	33	11	29	7	9	90	21	32
Isla P'pe. Ed.	19	14	1	1	1	1	1	-	-	-
Quebec	168	58	25	17	11	18	11	28	-	-
Saskatchewan	383	3	-	3	5	1	-	238	133	-
<b>T O T A L</b>	<b>1.296</b>	<b>169</b>	<b>164</b>	<b>39</b>	<b>125</b>	<b>33</b>	<b>28</b>	<b>514</b>	<b>159</b>	<b>65</b>

Este análisis ha sido realizado sin tomar en cuenta las sucursales de las distintas cooperativas, es decir solo se tomaron en cuenta únicamente las organizaciones centrales.

en sus operaciones, que si bien no se refleja en las cifras de su movimiento cooperativo, se refleja muy claramente en el análisis del valor y proporción de su producción en todos sus aspectos. La producción cerealista ha descendido apreciablemente desde 1928 a 1937, el trigo por ejemplo ha disminuído hasta la tercera parte de su producción original y la avena a la mitad, pero por la otra se ha incrementado la producción agrícola en casi todos los demás rubros. En lo que a la industria propiamente dicha se refiere, ha evolucionado notablemente, alcanzando al cuarenta y ocho por ciento del valor total de la producción correspondiente al año 1935. Hallándose se ubicado el setenticinco por ciento de la industria manufacturera en las provincias de Ontario y Quebec.

De lo dicho se desprende que por obra conjunta de su evolución económica unida a la estrecha colaboración con el movimiento cooperativo, el Dominio del Canadá reajustaba su producción de acuerdo con su constante desarrollo hacia el oeste y el norte y a la situación imperante en los mercados exteriores; reajuste que se hubiera realizado con pleno éxito, pero que la actual conflagración europea ha dislocado nuevamente.

Sin embargo, podemos asegurar que dentro del desarrollo actual del movimiento cooperativo canadiense, se ha hecho sentir en forma indubitable el deseo de mejorar las condiciones económicas y sociales de las clases trabajadoras, como lo han venido realizando el movimiento cooperativista en Dinamarca, Suecia o Finlandia, es decir, conseguir que el consumidor controle la evolución de la industria - ya sea urbana

o rural - basado en el principio del beneficio máximo para el mayor número de sus semejantes, para que a su vez el productor consiga el beneficio máximo para su trabajo.

C A P I T U L O      V

ASPECTOS ECONOMICOS Y SOCIALES COMO BASE  
DE ORGANIZACION DE LOS PRODUCTORES AGRA-  
RIOS EN LA REPUBLICA ARGENTINA

"La posesión tranquila y continuada de la tierra para quien la trabaja"  
Orden del día del Congreso Agrario Argentino - 1939.

Del análisis de los movimientos cooperativos danés y canadiense se desprende, que partiendo de bases comunes, supieron modelar y agrupar sus sociedades de acuerdo a sus necesidades, para que llegado el momento reajustar esas necesidades de acuerdo con la evolución e incidencia de la competencia económica internacional.

Trataremos ahora el desarrollo y evolución del movimiento cooperativo agrícola en nuestro país, pero antes de hacerlo, creemos conveniente analizar la situación del país y sus posibilidades en el futuro ante sus fuentes básicas de producción: la agricultura y la ganadería y la influencia que ellas ejercen sobre la situación económica nacional y la dependencia o interdependencia de las mismas en su relación con la situación económica mundial.

Para concretar, trataremos primero el problema en el orden nacional en sus tres aspectos principales:

- 1º) La distribución de la agricultura y la ganadería y su evolución.
- 2º) La standarización en la ganadería y diversificación en la agricultura.
- 3º) La distribución de la producción y su evolución.

Analizaremos el primer punto:

1º) La distribución de la agricultura y la ganadería ha venido sufriendo durante el último decenio una evolución marcada que se puede sintetizar en esta forma:

a) Lenta pero segura disminución de la productividad y por ende de la productividad de lo que podría llamarse la zona ganadera del país o sea el oeste y sud-oeste de la provincia de Buenos Aires, por efecto de largas sequías y aumento de su periodicidad, que se desprende del análisis del promedio de lluvias caídas en los últimos años y el avance constante de los médanos que obligarán a los productores de la zona a reajustar sus sistemas de producción.

b) Lento pero seguro aumento de la productividad por efecto de una mayor productividad, de la provincia de Entre Ríos, Corrientes y Gobernaciones de Chaco y Formosa y en menor escala casi todo el norte de la provincia de Santa Fé. La primera nombrada dedicada a la ganadería (principalmente cría) y las demás para agricultura aún cuando sin excluir del todo a la ganadería (principalmente engorde para los mercados y frigoríficos locales). Aumento de productividad que se debe a los bajos precios de arrendamiento y de venta de los campos y establecimientos formados, bajo costo de la explotación de los mismos y a la constante reserva de agua ya sea por efecto de las lluvias o en las cañadas y bajos que abundan en esas provincias. Los inconvenientes de la zona se pueden sintetizar en la garrapata y la langosta. La primera ve lentamente disminuido su dominio por la lucha constante del hombre y por el aumento de la hacienda de calidad inmune a los ataques de lo misma. En cuanto a la langosta, si bien es un proble

ma serio y se la persigue sistemáticamente, ya se ha establecido en forma bastante definida sus zonas de invasión, por lo que por medio de ataques organizados se disminuirán sus perjuicios.

c) Debido a la redistribución antes citada, en ciertas zonas del sud de Santa Fe y de Córdoba y norte de Buenos Aires, zonas agrícolas por excelencia se ha dado mayor impulso a la preparación de campos para engorde de hacienda, pues estos campos se están desplazando del sud y sud-oeste de la provincia de Buenos Aires a esta nueva zona.

d) Principalmente por las tres razones arriba mencionadas se empieza a notar en los productores de las distintas zonas una evolución de los sistemas de producción extensiva a los de producción intensiva y diversificada.

2º) La standarización en la ganadería y diversificación en la agricultura: Si bien por una parte los tipos de hacienda (sobre todo la vacuna) han llegado a fijarse en dos o tres tipos principales bien definidos, por la otra parte, la agricultura que no obstante haber hecho progresos notorios, no ha llegado a tan alto nivel de perfeccionamiento, ha aumentado su zona de influencia y sus tipos de cultivos, diversificando en forma rápida su producción que es en la actualidad una de las más variadas y en ciertos renglones que hasta hace mucho tiempo era necesario importar el producto, hoy llenan ampliamente las necesidades del mercado local.

En lo que a los puntos que estamos tratando se refiere, conviene hacer notar que los productores de campo se están dedicando preferentemente en estos últimos tiempos a la ganadería aun cuando sin prescindir completamente de la agri-

cultura, todo ello por las siguientes razones:

- a) Que a la ganadería no la influyen severamente los cambios climatéricos ni las plagas, y que en caso de sequía o langosta por ejemplo, la hacienda se puede trasladar a otras zonas.
- b) Que la competencia que sufre la ganadería en los mercados extranjeros no es tan grande, sobre todo en lo que a carnes de calidad se refiere.
- c) Que nuestros competidores se reducen a lo sumo a dos o tres naciones con un cúmulo de dificultades que vencer: calidad de la hacienda, distancia a los mercados consumidores, necesidad de perfeccionar los medios de transporte, etc.

En contra de la agricultura tenemos:

- a) Si bien la agricultura da mayores y más rápidos beneficios que la ganadería, en ella entra a jugar en forma preponderante los factores aleatorios, pues es necesario que concurren varios elementos para que exista una buena cosecha, factores climatéricos por un lado y precios favorables por el otro, y la experiencia ha demostrado en los últimos años que ello no sucede con la periodicidad necesaria.
- b) Que la competencia que sufren nuestras exportaciones de cereales es aguda, debido a que son muchos los países competidores y que algunos de ellos se hallan más cerca que nosotros de los grandes centros consumidores.
- c) Que el aumento de la capacidad de absorción del mercado local con respecto a los principales productos agrícolas es muy relativo.

3º) Distribución de la producción: Este es otro asunto que

está sufriendo una profunda evolución; la República Argentina en un tiempo perfeccionaba su producción teniendo en cuenta las necesidades de los mercados extranjeros, hoy, si bien no descuida este renglón, toma muy en cuenta los mercados locales y al hacerlo, realiza una doble acción, de carácter ético la primera al contribuir a la salud del pueblo abaratando y entregando en mejores condiciones de calidad e higiene los productos alimenticios básicos de difícil sustitución, y una acción de naturaleza económica - la segunda - al disminuir los excedentes exportables que tantas dificultades se encuentra para colocar en el extranjero.

Sin embargo, queda por realizar en este renglón una mejor distribución de ese interés por los mercados locales, pues por el momento él sólo alcanza a los grandes centros urbanos, dejando casi siempre de lado ciertas ciudades de menor importancia y zonas agrícolas de interés tan meritorio como las primeras y de resistencia bien probada a las veleidades de la suerte, cuyos esfuerzos son bien premiados mientras el desarrollo normal de los grandes centros repercute favorablemente en sus lejanos solares, pero terriblemente sacudidos cuando los movimientos del comercio tienen efectos de depresión, porque las consecuencias son allí desastrosas sin términos medios ni paliativos.

Del rápido análisis realizado de la situación interna de la República Argentina y teniendo en cuenta su situación preponderante en el comercio de las grandes naciones del mundo, podemos asegurar sin temor a equivocarnos que nada necesitamos ineludiblemente del extranjero, pero que ellos si necesitan de nuestra producción, por otra parte, no tenemos

problemas raciales, ni situaciones graves que resolver; por lo tanto los capitales extranjeros, de acentuarse la gravedad de la situación en el hemisferio norte, no tardarán en cambiar de base de operaciones, y se desplazarán a Sud América y en especial a nuestro país donde existen amplias oportunidades para su desarrollo.

Si se analiza el mercado local se notará que, saturado el de títulos y acciones ya se ha iniciado el movimiento de inversión de capitales en las industrias y cuando a su vez en este renglón por exceso de inversión, los capitalistas no encuentren un interés remunerador, dedicarán sus capitales disponibles a la compra de campos y a la explotación de los mismos, renglón que si bien no alcanza a reeditar los intereses tentadores de la especulación en industrias, propiedades o títulos, tiene en cambio dos alicientes: el capital bien invertido en campos es un valor que por si solo aumenta año a año y en cuanto al interés, si se explota el campo en forma racional, lo producirá matemáticamente y calculando el promedio de un año con otro se constatará que a la larga es la inversión más segura que realizarse pueda. Pero para ello es necesario un cambio completo en lo que a la explotación técnica y administrativa del campo se refiere. En cuanto a la evolución técnica, esa evolución hace tiempo que se ha iniciado y la futura competencia no tardará en cerrar el ciclo evolutivo; nos referimos a la explotación intensiva y diversificada de la producción.

De lo dicho se infiere, que tanto en el orden nacional como en el internacional el momento es propicio para dar un mayor impulso a la evolución del movimiento cooperati-

vo argentino, y muy especialmente en su faz agrícola, pues ha biendo la conflagración europea dado momentáneamente por tierra con el sistema distributivo de nuestras materias primas con las correspondientes dificultades que debemos conjurar, si se quiere evitar que se extiendan a todas las otras clases sociales; estas dificultades se pueden aliviar si se intensifica el intercambio comercial entre los países americanos.

Ha llegado el momento de las grandes soluciones, se impone una redistribución de nuestra producción por una parte y una diversificación de la misma por la otra, dos soluciones que como se ha visto han tenido principio de ejecución; otro tanto puede decirse de la intensificación de nuestro intercambio con los países americanos, sólo corresponde intensificar y extender los beneficios a todos los ámbitos del país. Pero, teniendo en cuenta la experiencia extranjera debemos tratar al mismo tiempo de salvar el abismo que separa nuestra capacidad de producción a nuestra capacidad de consumo, tanto en el orden interno como en el internacional, pues, específicamente, no existe superproducción, analizando las necesidades de la humanidad, constataremos que más bien existe una crisis de infraconsumo y producción desordenada y una deficiente organización del sistema distributivo de esa producción.

Partiendo de esta base, entraremos a tratar directamente la evolución del movimiento cooperativo en nuestro país y sus posibilidades para el futuro.

C A P I T U L O    V I

EL COOPERATIVISMO AGRICOLA EN LA REPUBLICA ARGENTINA

"La cuestión Argentina de hoy es la cuestión de la América del Sud, a saber: buscar un sistema de organización conveniente para obtener la población de sus desiertos, con pobladores capaces de industria y libertad, para educar sus pueblos, no en las ciencias, no en la astronomía, eso es ridículo por anticipado y prematuro, sino en la industria y la libertad práctica".

Alberdi

Es muy cierto que lo más altos valores nacen de los grandes contratiempos. Calor y frío, sequías e inundaciones, langostas y plagas, heladas y granizo, bajos precios por lo que se vende y altos por lo que se compra, han puesto a dura prueba la energía, temple y paciencia del productor agrario argentino, que aun cuando desilusionado y amargado nunca ha desmayado en la consecución de sus fines. Sin embargo, esta larga serie de contratiempos ha creado en él un ambiente de escepticismo y apatía que la evolución y progreso en todos los demás órdenes de la economía apenas han conseguido sacudir.

Debido a estas razones y a un cúmulo de factores, algunos de ellos íntimamente ligados al régimen agrario y otros totalmente ajenos al mismo, pero dentro de la órbita de sus respectivas zonas de influencia, el movimiento de los productores rurales organizados cooperativamente en la República Argentina ha encontrado trabado su desarrollo o muy reducido su impulso inicial.

Si a ello se agrega que si bien el productor rural argentino ha comprendido y se ha beneficiado con los resultados del movimiento cooperativo y ha propugnado y defendi

do sus cooperativas en el orden local sobre todo en lo que a ventas de productos se refiere, no ha sabido cooperar con el necesario entusiasmo y comprensión en lo que al ordenamiento económico de los distintos campos de la economía y la producción en el orden nacional se trata. No han sabido antepo-  
ner los legítimos intereses nacionales a los respectivos inte-  
reses locales; no han comprendido que no son imposibles fórmu-  
las conciliatorias si un razonable entendimiento de los inte-  
reses en pugna coloca los términos a discutirse en los lími-  
tes de lo justo y lo razonable.

A estos inconveniente se debe que un número bastante considerable de sociedades cooperativas agrarias no están federadas. Las federaciones de cooperativas o coope-  
rativas de segundo grado actualmente establecidas en el país son: la "Asociación de Cooperativas Argentinas" fundada en Ro-  
sario de Santa Fé el 16 de Febrero de 1922. La "Federación Entrerriana de Cooperativas" fundada en el año 1931 y reorga-  
nizada en el año 1934. La "Unión Cooperativas Ltda." San Carlos Centro - Prov. de Santa Fé, fundada el 8 de Enero de 1930. La "Unión de Cooperativas Agrícolas Chaqueñas Ltda. P. R. S. Peña - Chaco, fundada el 1º de Enero de 1935. La "Fraternidad Agraria", Cooperativas de Cooperativas Ltda. La "Sociedad Cooperativas Unidas Ltda" - Fábrica de Manteca - Sunchales - F. C. S., fundada el 18 de Setiembre de 1937 y la "Asociación de Cooperativas Agrícolas de Misiones Ltda." - Po-  
sadas, Misiones, fundada el 18 de Setiembre de 1939. Todas estas cooperativas de cooperativas realizan un meritorio y te-  
sonero esfuerzo en favor de la centralización del movimiento cooperativo dentro de sus respectivas zonas de influencia.

La "Federación Entrerriana de Cooperativas" es una de las entidades que se ha distinguido por el notable impulso que desde el punto de vista práctico ha dado al cooperativismo en sus más diversas ramas; sus asociados poseen uno de los mejores tipos de bancos rurales, inspirados principalmente en las instituciones similares norteamericanas; se ocupan asimismo de la colocación de seguros agrícolas y de accidentes del trabajo.

Aun cuando el movimiento cooperativo agrícola argentino inició su evolución a fines del siglo pasado en una forma esporádica y muy diseminada por obra de emigrados de las más diversas nacionalidades y de las más diversas tendencias europeas, el movimiento realmente organizado se inició con la promulgación de la ley N<sup>o</sup> 11.388 de fecha 20 de Diciembre de 1926.

El movimiento cooperativo argentino en su faz agrícola ha seguido en su desarrollo dos líneas generales bien definidas, por una parte lo que en la nomenclatura universal de las cooperativas se conoce con el nombre de "cooperativas agrícolas mixtas" ("mixed cooperative societies") y por la otra las cooperativas de venta de productos agrícolas especializados por rubros, como ser: tamberos, algodoneros, yerbateros, tabacaleros, etc.

Con el fin de presentar objetivamente el desarrollo del movimiento cooperativo en el país, reproducimos en la siguiente página un resumen de las sociedades cooperativas existentes al finalizar el año 1939, y a continuación una estadística comparada correspondiente al quinquenio 1935/1939.

DESARROLLO DEL MOVIMIENTO COOPERATIVO EN LA REPUBLICA ARGENTINA

(Sociedades existentes al finalizar el año 1939)

Cooperativas	Sociedades	Socios	Capital	Utilidad	Pérdidas	Operaciones
Agrícolas	163	37.048	6.885.240	709.878	82.978	68.760.035
Tamberas	85	4.206	1.998.755	229.131	37.924	6.798.593
Vini-Fruti-Hortícolas	32	1.359	1.601.000	74.653	34.608	1.807.437
Algodoneras	21	3.741	1.356.890	74.152	953	8.846.103
Yerbateras y Tabacaleras	14	1.891	439.545	46.229	--	4.233.571
Sub-Total AGRARIO	315	48.245	12.281.430	1.134.043	156.463	90.445.739
Consumo	77	80.651	9.745.820	674.728	18.025	18.581.868
Crédito	51	27.600	4.309.850	161.730	442	17.004.963
Luz y Fuerza Eléctrica	70	114.635	13.264.520	257.397	43.141	1.490.514
Seguros	37	47.950	5.564.630	280.174	100.945	6.154.387
Varias (urbanas y rural)	68	15.425	3.674.560	533.260	11.073	16.015.706
<b>T O T A L E S</b>	<b>618</b>	<b>334.506</b>	<b>48.840.810</b>	<b>3.041.332</b>	<b>330.089</b>	<b>149.693.177</b>

DESARROLLO DEL MOVIMIENTO COOPERATIVO EN LA REPUBLICA ARGENTINA

Estadística comparada correspondiente al quinquenio 1935/1939

A ñ o s	Sociedades	Socios	Capital Social \$ m/n	Operaciones \$ m/n
1934/1935	445	178.430	20.225.598	80.470.040
1935/1936	496	216.600	23.000.000	100.600.000
1936/1937	517	243.295	37.039.845	107.517.614
1937/1938	550	293.908	43.302.950	131.313.220
1938/1939	618	334.506	48.840.810	149.693.177

Del análisis de las antes citadas cifras se desprende que al fenecer el ejercicio 1938-1939 existían un total de seiscientos diez y ocho sociedades cooperativas con un total de trescientos treinticuatro mil quinientos seis asociados y con un capital de casi cuarenta y nueve millones de pesos y operaciones realizadas en cifras redondas de casi ciento cincuenta millones de pesos moneda nacional. En este panorama estadístico, la cooperación rural tiene su mayor exponente en las cooperativas agrícolas, con ciento sesentitrés sociedades que agrupan más de treinta y siete mil agricultores con capitales que en cifras redondas alcanzan a siete millones de pesos y las operaciones realizadas a setenta millones de pesos.

Del análisis del segundo cuadro se desprende que el movimiento cooperativo en el país ha tenido un aumento constante año a año, pero es justo recalcar que el aumento en los últimos años se debe a un mayor número de inscripciones de cooperativas urbanas y ello no tiene razón de ser en un país como el nuestro donde su porvenir comercial y económico depende preferentemente de la explotación sistemática y racional de su territorio inmenso y extraordinariamente fecundo y donde las cooperativas agrarias deberían primar sobre todas las demás.

Y esta anomalía tiene su explicación en dos razones fundamentales:

- 1ª) Al movimiento de los campos a las ciudades que se inició en los años posteriores a la conflagración de 1914 debido a la paralización de la agricultura y la ganadería, como reflejo de la paralización del comercio externo después

de 1914; movimiento que aún hoy perdura.

2º) A la preponderancia de los latifundios en el agro argentino que sólo propenden a la inseguridad de todos los trabajadores de campo en beneficio de unos pocos terratenientes que otrora eran casi todos particulares y que hoy son casi todas sociedades anónimas o tienden a ello por gravitación propias de los tiempos actuales.

Por lo tanto, estas son las dos anomalías que corresponde resolver, multiplicando los esfuerzos para reaccionar contra estas dos corrientes peligrosas, despertando sobre todo en las nuevas generaciones el amor a la tierra donde más fácilmente se guardan y defienden los fundamentales y verdaderos valores humanos y por el momento al menos, fuente inagotable para las posibilidades financieras, económicas y sociales del país.

Salvo en lo que a la resolución de las dos antes referidas situaciones se refiere, el productor rural cuenta con casi todos los elementos necesarios para forjar su independencia económica. Pues gobiernos y legisladores han tomado medidas y sancionado leyes a ese efecto; así surgieron las leyes de arrendamiento, de fomento de la cooperación, de crédito agrario, las que dan participación en la dirección de los Bancos Hipotecario Nacional y de la Nación Argentina, a los representantes de los agricultores y ganaderos y otras muchas tanto en el orden nacional como provincial. Se han creado además comisiones e institutos de los más diversos órdenes con el fin de colaborar a resolver el arduo problema que significa el bienestar económico, financiero y social de los pobladores del agro argentino.

Y a este respecto, cabe analizar aunque sólo sea someramente, la última medida dispuesta por el Poder Ejecutivo en beneficio de los productores rurales debidamente organizados en movimiento cooperativo. Bajo la fiscalización del Banco de la Nación Argentina van a crearse en las localidades donde no existe ningún organismo de crédito, cajas regionales de préstamo y ahorro que actuarán con productores agrarios únicamente y dentro del carácter cooperativo. Las cajas regionales de préstamo y ahorro serán así pequeños bancos cooperativos similares a los que ya tienen una larga tradición de positiva eficacia en los países de elevada cultura agraria. En sus lineamientos generales el funcionamiento de las mismas estará sujeto a las siguientes normas: otorgará créditos directos a los asociados de las cooperativas hasta una suma máxima de tres mil pesos por todo concepto y un plazo que no exceda de trescientos sesenta días, no pudiendo la sociedad cobrar una tasa de interés diferencial superior en uno por ciento al que perciba el Banco. Para facilitar a cada cooperativa el pago inmediato de los préstamos que acuerde a sus asociados, el Banco les acordará un adelanto en cuenta corriente proporcional a su capital integrado, dentro de un máximo que en cada caso sería establecido teniendo en cuenta la cantidad de socios, capacidad de pago y volumen e importancia de sus operaciones.

Pero, por su parte, los productores rurales deben comprender de una buena vez, que son ellos los que debidamente organizados deben por una parte defender esas leyes anulando los esfuerzos de los grandes intereses organizados que tratan de paralizar los efectos de las mismas, pretendiendo

también anular mediante campañas tendenciosas las legítimas organizaciones de los trabajadores. Y por la otra parte, deben hacer oír su crítica constructiva, mesurada y reflexiva, en todos aquellos asuntos que les interesen, ya sea proponiéndolos, ya sea combatiendo aquellos que crean perjudiciales, pero siempre anteponiendo sus legítimos intereses económicos a los intereses políticos circunstanciales. Pues aquí, nuevamente hay que recalcarlo, deben comprender que son ellos los que debida y poderosamente organizados estarán en condiciones de imponer a los partidos políticos - cualquiera sea su ten-dencia - sus legítimos intereses, y no como sucede en la actualidad, que los partidos políticos imponen obligaciones a los productores rurales a cuenta de más o menos problemáticas mejoras que casi nunca llegan a cristalizar y que cuando sucece, o llegan tarde, o resultan inoperantes.

Ha llamado la atención de los estudiosos de las circunstancias de la poca extensión de las cooperativas, no obstante contar a su favor con medidas de protección legislativa y las causas se han puntualizado en las siguientes:

- 1º) La falta de una verdadera ley práctica y racional de colonización que consulte la situación de todos; dejando de lado los intereses creados de unos pocos en defensa de los de la mayoría.
- 2º) A la absoluta necesidad de inculcar en todos los trabaja-dores, ya sean urbanos o rurales, los beneficios que im-porta el movimiento cooperativo, tanto para consumidores como productores, con el fin de que les permita centralizar el mismo anteponiendo los intereses nacionales a los particulares o locales.

Y la primera aseveración se ve confirmada en la práctica por el hecho fundamental, que el noventaicinco por ciento de las cooperativas agrícolas se hallan constituidas en regiones donde la tierra está regularmente subdividida y donde entre los asociados priman los verdaderos propietarios de la tierra. Por otra parte, en las zonas donde existe un gran porcentaje de arrendatarios, las organizaciones cooperativas evolucionan con gran dificultad debido a la falta de independencia de sus organizadores que deben anteponer a sus legítimos intereses, los intereses de sus explotadores, ya sean ellos arrendadores de campos, comerciantes o acopiadores de granos.

Y la segunda necesidad se ve confirmada por el hecho que si bien los movimientos cooperativos en sus determinados órdenes locales y dentro de ciertos y determinados núcleos evoluciona y prospera, no alcanza a extender sus beneficios a la gran masa de la población rural, por una parte debido a la apatía y desidia de la misma y por la otra debido al egoísmo y falta de comprensión de esas agrupaciones que no alcanzan a comprender que los beneficios del cooperativismo aumentan en relación directa con la importancia y extensión del movimiento, o, si comprenden el alcance del mismo, no están dispuestos a dejar librada su suerte a la decisión de una mayoría inexperta o de reducida experiencia cooperativista.

De lo dicho se desprende que, si bien el movimiento cooperativo argentino ha alcanzado hasta ahora algunos de sus objetivos, queda el mayor número para ser realizados aún, y desde este punto de vista, después de haber avanzado varias jornadas del camino y haber logrado cimentar las bases

del movimiento, queda para los cooperativistas de hoy el mismo imperativo que impulsó a sus antecesores, esto es, resolver los difíciles problemas que quedan por dilucidar.

C A P I T U L O      V I I

CONCLUSIONES:

Resumiendo, podemos decir, que en lo que a la República Argentina se refiere podemos asegurar que estamos razonablemente orgullosos de los progresos alcanzados, pero eso no significa que nos hallemos satisfechos con el resultado obtenido, lejos de ello. En efecto, si tomamos en cuenta el camino recorrido, veremos que solamente estamos perfeccionando lo existente, pero que estamos rígidamente estacionarios en lo que a la calidad y posibilidades generales se refiere.

Y esta no es una característica en todos los países. Algunos de ellos - sobre todo los europeos - realizaron considerables progresos, llegando hasta modificar fundamentalmente el bienestar social de sus respectivas poblaciones. Dentro de las posibilidades de nuestro país, podemos asegurar que no existe razón alguna para no alcanzar los mismos progresos, lo único que realmente detiene esa evolución, es que la educación cooperativa no alcanza a la gran masa de la población, reacia a todo lo nuevo en razón de lo heterogéneo de su composición. Para la mayoría de esa población la idea de cooperación no existe, sólo prima el sentimiento individualista que se reduce a que cada uno trate de alcanzar para sí una posición holgada sin tener en cuenta para nada la situación de sus semejantes.

A ello se debe, que el movimiento cooperativo en nuestro país en particular y en todos los países sudamericana

nos en general; movimiento esencialmente social y educativo no haya contado con el necesario apoyo popular.

Por lo tanto, se necesita elevar el nivel de cultura cooperativa de todas las clases sociales y procurar que la situación de todos y cada uno de los trabajadores de campo en particular y los de la ciudad en general, se mejore en términos que les permita comprender y propender a la implantación del cooperativismo que representa una forma superior de elevación moral y económica de la humanidad que quiere extirpar el egoísmo que encierra la especulación y premiar en sus justas proporciones a la inteligencia y al trabajo y considerando siempre al capital como instrumento de producción y no de lucro. Y debemos insistir sobre este particular, pues la cooperación es el medio más simple y expeditivo para alcanzar ese ideal.

Analizando el movimiento cooperativo en Europa, se constata que el progreso técnico y económico de la industria agraria o urbana y el progreso moral y económico de las poblaciones sujetas a sus zonas de influencia marchan paralelamente al avance de la cooperación, se comprenderá la necesidad de seguir el ejemplo de esos países o si se quiere el que nos presentan los cooperativistas norteamericanos, que conscientes de que la base de la prosperidad cooperativa descansa en la cultura superior de sus asociados y empleados, por intermedio de la "Confederación de Cooperativas de Nueva York" ha creado el "Instituto Rochdale". Este instituto dicta un curso de cinco meses de duración; los tres primeros dedicados a la enseñanza teórica y los dos últimos a práctica intensiva y directa en cooperativas regionales. Este instituto también dicta

cursos de cooperación por correspondencia.

Asimismo, las legislaturas estatales norteamericanas votan anualmente fondos para asegurar la enseñanza cooperativa en las escuelas regionales correspondientes.

Por su parte, las federaciones regionales mantienen una constante y activa propaganda educativa radial, esto, sin contar la profusa propaganda escrita por intermedio de folletos, libros y artículos en diarios y revistas, todo ello dedicado especialmente a atraer nuevos adeptos a las filas cooperativas, que ven aumentar día a día sus legiones.

De lo dicho se desprende que el único medio de propender al desarrollo de la cooperación, es mejorar la cultura popular, pues inculcando los sentimientos cooperativistas se logra vencer el individualismo que caracteriza sobre todo a los trabajadores rurales. Y es el único medio factible y eficaz, porque está en armonía con el grado de educación moral presente y con la ley natural del progreso, tampoco choca con sentimiento alguno, desde que tiende a la conquista de derechos sagrados del hombre: la libertad, la dignidad y su mejoramiento económico y social.-



Buenos Aires, Junio de 1941

BIBLIOGRAFIA

- Alberdi-Juan Bautista - Bases y puntos de partida de la organización política de la República Argentina.  
Sistema económico y rentístico de la Confederación Argentina según la Constitución de 1853.
- Bórea - Dr. Domingo - Tratado de Cooperación - Bs. As. 1927
- Bottini - Dr. Emilio B. - El Cooperativismo - Federación Argentina de Cooperativas de Consumo - Bs.As.1938
- Bravo - Dr. Mario - Sociedades Cooperativas - Bs.As. 1928
- Faber - Harold - Cooperation in Danish Agriculture - L. Green 1931
- Federación Argentina de Cooperativas de Consumo - Cursos: Escuela de la Cooperación - Bs. As.
- Garbarini Islas - Dr. G. - Derecho Rural Argentino - Bs.As.1925
- Gide & Ritz - Historia de las Doctrinas Económicas.
- Irwin - W. A. - The Canadian Wheat Pool.
- Mac Gibbon - Duncan Alexander - The Canadian Grain Trade - Toronto 1932.
- Ministerio de Agricultura del Dominio del Canadá - Directory of Cooperative Associations in Canada - Ottawa - 1936.
- Ministerio de Agricultura del Dominio del Canadá - Farmers' Business Organization in Canada - A. E. Richards - Ottawa - 1934/1935.
- Ministerio del Trabajo del Dominio del Canadá - Cooperative Associations in Canada-Ottawa - 1932.
- Ministerio de Relaciones Exteriores Real de Dinamarca - Anuario oficial "Denmark" editado en cooperación con el Departamento Danés de Estadísticas - Copenhagen - 1937.
- Nitti - E. - La población y el sistema social.
- Powel - Cooperative in Agriculture.
- Poggi - Dr. José - Los Sindicatos Agrícolas - Bs. As. - 1931
- Repetto - Dr. Nicolas - Lecciones sobre cooperación - Colegio libre de estudios superiores - Bs. As. 1931
- Roda & Gimenez - Rafael - El Crédito Agrícola Cooperativo - Barcelona - 1932

Sociedad de Cooperativas en Gran Bretaña - Su Anuario Oficial  
The Peoples' Year Book - Manchester.

Taylor - H. C. - Agricultural Economics.

Seligman - The Economics of Farm Relief

The Cooperative League of the U.S. of America - "The Cooperative Year Book" - Minneapolis, Minnesota.

Valenti - Ghino - Cooperazione Rurale - Firenze - 1914 -

Venn - J. A. Foundation of Agricultural Economic.

Warbasse - J. P. - Cooperative Democracy - Cooperative League  
Nueva York - 1936.-

Weld - The Marketing of Farm Products.

#### Revistas y Memorias

Ciencias Económicas - Banco de la Nación Argentina - Banco Hipotecario Nacional - Congreso Agrario Argentino - Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores - Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados - The Economist (Londres) - Revista Internacional del Trabajo (Ginebra), etc.-

I N D I C E

Introducción . . . . .	Pág. 1
Capítulo I Principios Generales. . . . .	3
Capítulo II Concepto y organización de las Cooperativas Agrícolas. . . . .	10
Capítulo III El Cooperativismo Agrícola en Dinamarca . . . . .	16
Capítulo IV El Cooperativismo Agrícola en Canadá . . . . .	29
Capítulo V Aspectos económicos y sociales como base de organización de los productores agrarios en la República Argentina . . . . .	41
Capítulo VI El Cooperativismo Agrícola en la República Argentina. . . . .	48
Capítulo VII Conclusiones. . . . .	59
Bibliografía . . . . .	62